



**INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN
0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021**

CERTIFICA QUE:

Que la Directora de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, mediante ID 694044, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional.
Experiencia	18 meses de experiencia profesional
Equivalencia	N/A.

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

“Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías brindando apoyo jurídico en los procesos judiciales, así como en los requerimientos y de los organismos de control en el marco de las funciones de la Dirección”.

La presente se expide el 22 de enero de 2026, con fines administrativos.



Ethel Vásquez Rojas
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaría General

Elaboró: Ana María Murillo.



Al contestar cite Radicado 2026-3-002101-006166 Id: 694044
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Fecha: 22-01-2026 12:32:46
Folios: 2
Anexos: 0



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

DE: DIRECTORA ASUNTOS INDIGENAS ROM Y MINORIAS

De manera atenta le solicito que por su intermedio se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Auxiliar	

Estudios	Título Profesional.
Experiencia	18 meses de experiencia profesional
Equivalencia	N/A

La persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

“Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías brindando apoyo jurídico en los procesos judiciales, así como en los requerimientos y de los organismos de control en el marco de las funciones de la Dirección”.

La suscrita certifica que ha verificado la coherencia del perfil exigido y las obligaciones a desarrollar.

Atentamente,



Al contestar cite Radicado 2026-3-002101-006166 Id: 694044
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Fecha: 22-01-2026 12:32:46
Folios: 2
Anexos: 0



ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Director Técnico
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Despacho del Viceministro para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos

Elaboró: Valeria Camargo.

Futuro contratista: Maria Benitez.